

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2025

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 17.00 horas del día 23 abril de 2025, se reúnen en el Centro de Actividades Ciudadanas sito en la Plaza de los Luceros, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito, D. José Luis García Martín, al objeto de celebrar sesión ordinaria del mes de abril de la Junta Municipal Distrito Este Alcosa Torreblanca; actúa como Secretaria, la Jefa de Sección del Distrito, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

AVV GENTE DEL ESTE	TITULAR: D. ANTONIO MUÑOZ HABAS	X
	SUPLENTE: D ^a ROSARIO MUÑOZ CASTRO	
AA.VV. ANDALUCIA RESIDENCIAL	TITULAR: D ^a MARIA DEL CARMEN JURADO LÓPEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS MANUEL FAJARDO FLORES	X
AA.VV. COLORES SEVILLA ESTE	TITULAR: D. JESÚS SÁNCHEZ VÁZQUEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS IBARRA TROYANO	X
AA.VV. ANTONIO MACHADO	TITULAR: D.MANUEL LÓPEZ GONZALEZ	X
	SUPLENTE: D ^a M ^a ISABEL GONZÁLEZ VERA	
AMPA ALBAHACA DEL C P MAESTRO JOSÉ FUENTES	TITULAR: D ^a MARÍA JOSÉ ARIZA LOUREIRO	
	SUPLENTE: D ^a CAROLINA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ	
AMPA MAPACHE	TITULAR: D ^a NOELIA CALVO RUBIO JIMÉNEZ	
	SUPLENTE: D ^a MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ ESPINO	
AMPA CARACOL	TITULAR: D ^a ROCIO MESA ORTIZ	
	SUPLENTE: D. JESUS ANTONIO MARROQUI NAVARRO	
ASOCIACION MUJERES NOSOTRAS PARQUE ALCOSA	TITULAR: D ^a JULIA GUTIÉRREZ SALUD	X
	SUPLENTE: D ^a CARMEN GADEA RAMOS	
ASOCIACION MUJERES AZAHAR SEVILLA ESTE	TITULAR: D ^a CARMEN CASTRO VALVERDE	X
	SUPLENTE: D ^a FILO GONZÁLEZ GÓMEZ	
CLUB DEPORTIVO ANDALUCIA ESTE CF	TITULAR: D. ANGEL RIVAS SÁNCHEZ	
	SUPLENTE: D. FERNANDO GARCÍA MORENO	X
ASOCIACION COMERCIANTES Y70 PROFESIONALES	TITULAR: D. DAVID GARCÍA BAENA	
	SUPLENTE: D. GREGORIO CABRERA MARIN	
ENCINA REAL	TITULAR: D. FERNANDO GALLARDO CANO	
	SUPLENTE: D. JOSE MARIA PAZ TORRES	
ELIMINANDO BARRERAS	TITULAR: D ^a MARIA JOSEFA SÁNCHEZ TISIS	
	SUPLENTE: D ^a REMEDIOS NARBONA SARRIA	

Código Seguro De Verificación	M8D+PhQBC/apjHoKmQQR8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis García Martín Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	29/05/2025 08:55:58
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M8D+PhQBC/apjHoKmQQR8A==		



AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA	TITULAR: D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ	
	SUPLENTE: D. MANUEL RUIZ LOBO	
INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DEL OBRADOIRO	TITULAR: D. LUIS MONTERO RUIZ	
	SUPLENTE: ANTONIO FERNÁNDEZ ARRABAL	
GRUPO POLITICO PP	TITULAR: D. PABLO TARNO LUQUE	X
	SUPLENTE: D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ CABALLERO	
	TITULAR: D ^a MARÍA JESÚS LABRADOR DÍAZ	X
	SUPLENTE: D ^a CARLOTA REBOLLO MANZANARES	
	TITULAR: D. RAFAEL LARRUBIA MÁRQUEZ	X
	SUPLENTE: D. EDGAR TORNERO PUENTE	
	TITULAR: D ^a . MARTA IBARRA MORALES	X
SUPLENTE: D ^a MARÍA DEL CARMEN MURILLO JORDANA		
GRUPO POLITICO PSOE	TITULAR: D. MANUEL ANTONIO MORENO CAZORLA	X
	SUPLENTE: D ^a M ^a AUXILIADORA CASTRO PEREZ	
	TITULAR: D. JOSEBA LOPEZ HERVELLA	X
	SUPLENTE: D. ADRIAN REINA HURTADO	
	TITULAR: D ^a VIRGINIA VEGA IGLESIAS	X
	SUPLENTE: D ^a EVA GARCÍA LÓPEZ	
	TITULAR: D. FELIX JIMENEZ LOPEZ	X
	SUPLENTE: D. LUIS PARTIDA GOMEZ	
	TITULAR: D ^a DESAMPARADO OLIAS MORAN	
SUPLENTE: D ^a CATALINA CARRASCO RUIZ	X	
GRUPO POLITICO PODEMOS	TITULAR: D. ÁLVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ	X
	SUPLENTE: D ^a ISABEL LÓPEZ TÉLLEZ	
GRUPO POLITICO VOX	TITULAR: D ^a . AMABLE VICENTE ESPARZA LORENTE	
	SUPLENTE: AGUSTIN GERARDO FIGUERAS RABANO	X

Asimismo asiste el Ilmo. Sr. D. Juan Tomás de Aragón Jiménez.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los presentes y agradece su asistencia, y de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, la Presidencia declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2025.

El Grupo Socialista solicita la revisión de la grabación de la sesión del 26 de marzo en relación con la intervención del Sr. Presidente al responder a la pregunta de si se va a multar a las comunidades que intervengan en arbolado y estén

Código Seguro De Verificación	M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis García Martín Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	29/05/2025 08:55:58
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==		



recepcionadas, ya que consideran que no se han recogido literalmente las palabras del Sr. Presidente

El Sr. Presidente pregunta si se puede aprobar el resto del acta a lo que el representante del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida contesta que deberá aprobarse cuando se modifique, o no, el contenido del acta.

2º Informe de la Presidencia.

Se remitió a todos los miembros junto con el Orden del Día.

3º Preguntas, ruegos e interpelaciones

3.1º Pregunta del Grupo Socialista en relación a la instalación de luminarias LED en el Distrito.

La representante del Grupo lee las preguntas y el Sr. Presidente contesta que en el Distrito hay 8.758 luminarias y, de ellas, 4.030 son LED lo que supone un 46 % del total.

Añade que, en el último año, se han ejecutado 125.000 €, y no hay ninguna paralización, sino que se ha sacado un nuevo contrato que cuenta con un presupuesto de 950.000 € para ello y que, en este 2025, y siguiendo el criterio de priorizar espacio público sobre urbanizaciones privadas, y cambiar antes las ya desgastadas o las de mayor consumo, se finalizará la instalación en los sectores 5, 6 y 20 entre los que se encuentran las Calles Gruta de las Maravillas o Zapillo.

Concluye indicando que, en esta legislatura, se va a renovar el alumbrado de nuestros tres parques periurbanos, los sectores 16,17 y 18 y la Calle Doctor Miguel Ríos Sarmiento.

La representante del Grupo Socialista pregunta cuándo se realizará la ejecución a lo que el Sr. Presidente contesta que el mes no lo sabe con exactitud pero que está planificado para el 2025.

3.2º Pregunta del Grupo Socialista sobre la convocatoria de los Consejos de Participación Ciudadana.

El Sr. Moreno lee las preguntas y el Sr. Presidente contesta que nunca se ha convocado cuatro veces al año por lo que no se puede decir que este Gobierno esté incumpliendo una ordenanza vigente ya que el anterior Gobierno nunca lo convocó cuatro veces al año

Añade que, si él formaba parte del Consejo de Participación Ciudadana, sabrá que se convocó una sola vez por año para los presupuestos participativos y que no es una obligación abrir el proceso de participación de las entidades. Por último, recalca que jamás se ha convocado cuatro veces al año, ni por lo que están ahora ni por los que estaban, e informa que se convocará en los próximos meses.

El Sr. Moreno interviene diciendo que él ha dicho que, según el Reglamento hay que convocarlos cuatro veces al año y que no ha hecho una comparación con la anterior legislatura en la que, además, no era miembro de la Junta Municipal, aunque le consta que se convocó más de una vez.

Código Seguro De Verificación	M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis García Martin Ana Maria Campos Nuñez	Firmado Firmado	29/05/2025 08:55:58 29/05/2025 08:08:33
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==		



Comenta que, según él, ahora hace dos años que se tenían que haber convocado, al menos ocho sesiones y no ha habido ninguna a día de hoy y que al decir el Sr. Presidente que próximamente habrá uno, éste le ha contestado perfectamente a la pregunta.

El Sr. Presidente comenta que la misma fuerza, voluntad y vehemencia que se pone a la convocatoria ahora, se podía haber puesto hace dos años para que hubieran convocado los anteriores, ya que solo lo hicieron una vez al año y para los presupuestos participativos.

El Sr. Presidente cede la palabra al Grupo Vox para que exponga su ruego

El Sr. de Aragón quiere tomar la palabra, por alusiones, pero el Sr. Presidente le contesta que no tiene la palabra en ese momento; el Sr. de Aragón continúa hablando, el Sr. Presidente le recuerda que, ahora mismo no tiene la palabra y que se la dará después.

3.3º. Ruego del Grupo Vox para instar a la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla y a la Consejería de la Junta de Andalucía de Educación para el arreglo de humedades en la Escuela Infantil Adelfa, situada en la Plaza María Pita, s/n de la Barriada Alcosa.

El Sr. Presidente informa de que se ya se ha trasladado la petición a la Consejería de Educación y al Delegado Provincial.

El Sr. Presidente cede la palabra al Grupo PSOE

El Sr. de Aragón pregunta si se le va dar la palabra o tiene que esperar. El Sr. Presidente le contesta que le dará la palabra, pero que hay un orden que se debe seguir.

4º Propuestas.

4.1º Propuesta del Grupo Socialista sobre el arreglo y mantenimiento de los parques del Distrito; así como mejorar la señalización de vías en varios colegios para mayor seguridad y evitar atascos.

El representante del Grupo lee la propuesta y se aprueba por unanimidad.

D. Joseba López agradece el voto.

4.2º Propuesta del Grupo Socialista relativa a la falta de aparcamientos en el sector 8.

El representante del Grupo lee la propuesta. Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

D. Félix Jiménez agradece el voto.

4.3º Propuesta del Grupo Con Podemos-IU relativo a la ampliación de vallados y nueva puerta de entrada en los huertos del Centro Deportivo Torreblanca.

El representante del Grupo expone los motivos de la propuesta y realiza un inciso para comentar que las entidades políticas deberían ser un hilo conductor de las

Código Seguro De Verificación	M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis García Martín Ana María Campos Nuñez	Firmado	29/05/2025 08:55:58	
Observaciones		Firmado	29/05/2025 08:08:33	
Url De Verificación	Página		4/8	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==			

peticiones de las entidades ciudadanas. Agradece que los hortelanos no estén presentes en la sesión ya que no le ha gustado el intercambio que se ha tenido con ellos; que se podría mantener el diálogo y la participación. A continuación, lee la propuesta.

Se aprueba por unanimidad y D. Álvaro Andrés Iglesias supone que cuando no hay ninguna objeción por parte del Delegado, entiende que habrá posibilidad de preguntar al IMD o al organismo que corresponda si es posible que se realice, y agradece el apoyo recibido.

El Sr. Presidente aclara que siempre que se aprueba alguna propuesta, se traslada al organismo correspondiente.

4.4º. Propuesta del Grupo Con Podemos-IU para solicitar la colocación de maceteros que separen los coches aparcados de los murales que dan acceso al Paseo de las Mariposas.

El representante del Grupo expone los motivos por lo que se hace necesaria la colocación de los maceteros para proteger los murales en los que participaron varios colegios impulsados por Torrenatura y Torreblanca Verde. Por otro lado, agradece al Distrito la colocación de papeleras demandadas con anterioridad.

Se aprueba por unanimidad y D. Álvaro Andrés Iglesias agradece el voto e invita a los asistentes a conocer la zona.

4.5º. Propuesta del Grupo Vox para instar al Servicio de Conservación de la Gerencia de Urbanismo la retirada y arreglo de las pérgolas situadas en la calle Acebuchal y creación de zonas infantiles y caninas por dicha zona.

El representante del Grupo lee la propuesta. Se procede a la votación y se aprueba por mayoría, con quince votos a favor, dos en contra y una abstención.

El representante de la AA.VV. Andalucía Residencial interviene para decir que en una sesión anterior realizaron una propuesta, que se tomó como ruego por la forma de plantearla, sobre la cual aún no han tenido respuesta. Se trataba de la colocación de adoquines en la calle Flora Tristán para evitar caídas. El Sr. Presidente indica que se reiterará la petición a la Gerencia de Urbanismo.

4.6º. Propuesta del Grupo Vox para instar a la Empresa Municipal de Limpieza de una Plan Integral de Limpieza en la Barriada de Torreblanca.

El representante del Grupo lee la propuesta y la representante del Grupo Socialista añade que los escalones del bulevar siguen rotos, a pesar de que se acordó, en una sesión anterior de la Junta Municipal, que se arreglarían.

El representante del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida comenta que esperaba unas líneas generales de Vox sobre qué es lo que se propone respecto al plan de limpieza y se compromete a traer propuestas posteriores que incidan sobre zonas concretas.

Código Seguro De Verificación	M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin Ana Maria Campos Nuñez	Firmado Firmado	29/05/2025 08:55:58 29/05/2025 08:08:33
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==		



D. Agustín Gerardo Figueras contesta que no han propuesto nada porque consideran que los técnicos de Lipasam saben más que el Grupo Vox sobre qué medidas tienen que tomar.

Se procede a la votación y se aprueba por mayoría, con quince votos a favor, dos en contra y una abstención.

La representante del Grupo Socialista añade que, además de que se limpie por parte de Lipasam y que se cambien los contenedores, procedería pintar el bulevar y que esto depende del Distrito. Reitera la solicitud de arreglo de los escalones.

El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Castro y contesta que ya ha hablado antes.

A continuación, da la palabra al Sr. de Aragón quien comienza agradeciendo a los presentes el trabajo que realizan. Continúa diciendo que hay quienes no están metidos en el día a día del Ayuntamiento y que, a pesar de ello, hacen lo que pueden pero que él que es Concejal sí que lo está y que puede generar debate.

Añade que hay afirmaciones que el Delegado ha realizado y que él considera que no han sido verdad, como las relativas a la apertura del Centro Cívico, a la construcción de VPO, se dijo que no iban viviendas y si son viviendas, y la recepción de las barriadas ya que el Sr. Presidente dijo que las barriadas podían seguir podando y la Sra. Delegada de Parques y Jardines ha dicho que no.

Continúa diciendo que no se puede coartar el debate, que las propuestas pasen sin pena ni gloria, sin debate; y que el Sr. Presidente debería opinar sobre ellas y decir si se van a hacer o no.

D. Juan Tomás de Aragón finaliza la intervención agradeciendo su tiempo al Sr. Presidente.

5º Turno Ciudadano.

5.1º. Pregunta de la Unión Deportiva Manantial sobre el cierre de Centros Deportivos.

Al no estar presentes, el Sr. Presidente indica que se les mandará la respuesta a ellos.

El representante del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida comenta que le gustaría conocer la respuesta de la pregunta del Turno Ciudadano, por lo que el Sr. Presidente procede a la lectura de la misma:

“Tal y como nos traslada el IMD, en el momento en el que se activa la alarma según los partes meteorológicos de la AEMET, los centros deportivos de gestión directa por parte del IMD se cierran por seguridad, pero salvo mayor emergencia, tal y como establecen las condiciones de las concesiones administrativas, el concesionario, bajo su responsabilidad, tomará la decisión de llevar a cabo el cierre, o no.”

D. Álvaro Andrés Iglesias se sorprende de que en las instalaciones públicas, aunque sean objeto de concesión, se delegue la decisión de apertura en el

Código Seguro De Verificación	M8D+PhQBC/apjHoKmQQR8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin Ana Maria Campos Nuñez	Firmado Firmado	29/05/2025 08:55:58 29/05/2025 08:08:33
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M8D+PhQBC/apjHoKmQQR8A==		



concesionario, a lo que el Sr. Presidente contesta que este modelo de concesión se lleva siguiendo desde el año 2009 y que hay sentencias que lo avalan, según lo contestado por el IMD. Además, los concesionarios tienen su seguro, y ese tema no ha cambiado desde el año 2009, año en el que se instaló ese modelo.

La representante de la Asociación de Mujeres Nosotras pregunta si hay noticias sobre la línea de autobuses para el Parque Alcosa que se solicitó en la última Junta Municipal, a lo que el Sr. Presidente contesta que se ha trasladado a Tussam y que cuando contesten se comunicará en la Junta Municipal.

El representante de la AA.VV. Andalucía Residencial pregunta si la línea de autobús al hospital sigue en marcha y el Sr. Presidente comenta que pronto se verán las pruebas del servicio en las calles y los tiempos y que a la vuelta del verano entienden que las pruebas se van a superar y se pondrá en marcha. Ante la pregunta de si el autobús será directo, contesta que sí.

La representante de la Asociación de Mujeres Azahar sugiere que los juegos saludables de mayores no se retiren ya que en lugares como la calle Gema y en Alcosa se han quitado. El Sr. Presidente contesta que una señora mayor se cortó porque estaban oxidados, y la Gerencia de Urbanismo emitió un informe para su retirada por peligrosidad. Añade que el problema que existe es que esos juegos se instalaron sin un contrato de mantenimiento, y ahora se ha licitado un contrato de 950.000 € para instalación y mantenimiento.

La representante de la Asociación de Mujeres Nosotras consulta si el autobús al hospital incluye al Parque Alcosa en el recorrido, a lo que el Sr. Presidente contesta que cuando se ponga la línea en marcha y, una vez terminada la obra del tranvibus, nos informarán del recorrido. Han planteado varios recorridos y ya verán cuál es el más efectivo. También pregunta si el tranvibus pasa por Alcosa, y el Sr. Presidente contesta que no.

El representante de la AA.VV. Andalucía Residencial comenta que esa línea, cuando se presentó, iba a tener un ramal a Alcosa y no sabe qué ha pasado; a lo que el Sr. Presidente contesta que ese ramal sólo se contempló en la foto y nunca estuvo en el proyecto; también pregunta por el segundo y el Sr. Presidente contesta que en unos pocos días se enterarán.

D. Luis Ibarra indica que el parque que en el parque que existía en la calle Gema se quitaron los aparatos porque estaban rotos y que solicitó la construcción de un parque infantil porque no cumplía las medidas. La solución que planteó Parques y Jardines fue la de instalar un parque con juegos infantiles en el suelo para que, al menos, esté cuidado. El mantenimiento del parque lo hacía un vecino y, ahora, se ha comprometido el Ayuntamiento a hacerlo.

D. Manuel Moreno quiere confirmar si el autobús directo al Hospital Macarena se va a poner a prueba este verano porque existe una contradicción con lo que han expresado los técnicos de Tussam y el señor Pimentel, en una reunión que tuvieron y es, que comentaron, que lo que se haría, una vez que funcionase el tranvibus, se vería si se ahorra tiempo en el recorrido, para poner el tranvibus hasta el Palacio de Deportes y desde ahí, se cogería la línea 2 hasta el hospital. Pero ahora, lo que ha

Código Seguro De Verificación	M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis García Martín Ana María Campos Nuñez	Firmado	29/05/2025 08:55:58
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==		



entendido, es que el autobús será directo al hospital, a partir del verano, una vez terminen las pruebas a lo que el Sr. Presidente le contesta que es así.

Además, explica que se ha leído en la prensa que existen cuatro meses de retraso en la puesta en ejecución del tranvibús y pregunta si va a haber algún plan de recuperación del tiempo perdido, a lo que el Sr. Presidente contesta que en ese mismo artículo de prensa se decía que la obra acababa a final de junio o principios de julio, y que ese es el plazo.

El Sr. Muñoz Habas pregunta sobre la propuesta que se realizó en otra sesión, y que fue aprobada, relativa a una reunión con el Alcalde para tratar el tema de la construcción de viviendas. El Sr. Presidente responde que el Sr. Alcalde delegó en el Gerente de Emvisesa ese tema y que ya respondió e informó, el día que acudió a la Junta Municipal de este Distrito del mes pasado.

D^a Carmen Castro comenta que tenían entendido que el tranvibús llegaría al Duque pero antes se ha dicho que llegaría a Santa Justa; y el Sr. Presidente contesta que en pocos días se sabrá el recorrido, ya que era un proyecto que no estaba preparado, ni licitado, ni presupuestado.

El Sr. Aragón añade que estaba propuesto en los Fondos Europeos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:11 horas, de lo que como secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	29/05/2025 08:55:58	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	29/05/2025 08:08:33	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M8D+PhQBC/apjHoKmQqr8A==			